

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Miércoles 7 de Febrero de 1912

Núm. 3.766

Madrid

EL PENACHO DEMOCRÁTICO

Nos referimos al de la llamada abolición del impuesto de Consumos. El señor Canalejas se envanecía ostentando sobre su picudo sombrero ministerial la pluma de esta chillona reforma por la que pretendía merecer, no sólo la consideración, sino la gratitud y el aplauso del pueblo.

Enemigos declarados nosotros, por anticientífico, antieconómico y antiosocial, del impuesto de Consumos, lo impugnamos, sin embargo, desde el instante en que se inició, y más aún al ser planteada la mentada abolición, fundándonos en que no abarataría en poco ni en mucho el precio de las subsistencias y en que los impuestos substitutivos, bárbaros y odiosos algunos, como el inquilinato, vendrían a encarecer la vida.

A nuestros alegatos y á los de los contados periódicos que participaban de nuestras opiniones, respondían los patrocinadores de la farándula tachándonos de enemigos del pueblo y hasta suponiendo que sentíamos secreta simpatía por la odiosa caseta y por el no menos odioso hombre del pincho.

Pues vean los lectores lo que dice hoy *El Liberal*, que ha sido el periódico que de buena fé, lo reconocemos, y con mayor entusiasmo apoyó la ley y al Gobierno que la presentara é impulsara á la mayoría. Copia dos párrafos de un artículo de *La Epoca*, en los que se dice que después de transcurridos siete meses desde que fué promulgada la repetida ley, no han bajado de precio los artículos de consumo, las casas han encarecido, hay que pagar el inquilinato, los recargos del gas y la electricidad... y hace ya más de un mes que han reaparecido los fieltros, esto es, que ha reaparecido supuesto, encubierto, disfrazado, pero efectivo y real el impuesto de Consumos; copia esto, repetimos *El Liberal*, y añade:

«Ciertamente afirmamos sin ambages. Por debajo del disfraz, que cada día es menos disfraz, asoma la función, y ya arrojada la vaina del estoque, reaparece triunfador el pincho... Vemos que la supresión es nominal, que á consecuencia de ella han sobrevenido otros onerosísimos impuestos...»

¡Que estas nobles confesiones sirvan de epitafio de la reforma-embuste que mirando al interés popular combatimos; ¡que ellas sean á modo de llama que reduzca á cenizas ese penacho de la falsa democracia!

P.

Noticias militares

PRESENTADOS

Se han presentado en el Gobierno militar los oficiales segundos de Administración militar don Ignacio Muñoz y don Enrique Alonso, que marchan en comisión á Sevilla.

DE INTERES

Debe presentarse en el Gobierno militar el soldado de cazadores de los Castillejos, Galo Compeyán Gran para recoger el pase de segunda reserva.

LOS VOLUNTARIOS

Por la Capitanía general de esta región, se ha dispuesto que en lo sucesivo, la admisión de voluntarios en los cuerpos de la Región en que existan vacantes, se resuelva por los jefes de los mismos como lo efectuaban antes de lo dispuesto en la orden general de 16 de Agosto, que queda por lo tanto en suspenso, debiendo tener en cuenta dichos jefes además de las disposiciones generales sobre el particular, entre los que figura el que los solicitantes tengan buena conducta, reducir al menor número posible la admisión de los individuos que sean naturales de las localidades que guarnezcan los respectivos cuerpos ó lleven mucho tiempo residiendo en la misma.

PROPAGANDA POLÍTICA

LO QUE DEBE SER EL PERIÓDICO CATÓLICO

No voy á tratar de la forma ni de los múltiples detalles que debe tener un periódico; esto es asunto ya resuelto hace tiempo, pues por fortuna, la Prensa católica de España ya llegando al grado de perfección que tanto ansiábamos, y puede ya competir con los periódicos mejor informados y de mayor

circulación. La perseverancia y el tiempo, harán que los periódicos se multipliquen y la circulación de ellos sea todo lo espléndida que se merecen.

Mi propósito al correr de estas líneas, no es otro que decir á los lectores nuestros, lo que deben ser nuestros periódicos en manos de un católico.

Para el lector católico no debe ser sólo la hoja de papel diario que nos informe de la noticia, del suceso, de la nota de actualidad; esta hoja de papel tiene en nuestras manos algo más de importancia, otra misión más amplia, finalidad verdaderamente práctica. Nuestro periódico debe llevarse consigo constantemente, debemos hacerlo ostensible allí donde se acostumbre á comentar los asuntos del día, propagar nuestras informaciones y discutir la apreciación que á cada cual merezca su juicio. De este modo los que no nos lean comprarán un día y otro la exactitud de las noticias, la extensión de nuestras informaciones y los completos servicios que llenan el periódico católico; que vean, en fin, que nuestra Prensa nada tiene que envidiar á la que, por su antigüedad, goza fama de bien informada.

Otra ventaja de ser portavoces y activos propagadores de nuestros periódicos es la de mostrar y hacer leer á nuestros detractores aquellas rectificaciones ó aclaraciones que frecuentemente se hacen á las injurias y calumnias de los periódicos anticatólicos. Los sectarios y demagogos, esos que sólo escriben infamias para que sus secaces las crean como artículos de fé, están confiados en que cuanto escribimos los católicos no llega á sus manos, y por lo tanto no pueden juzgar sus lectores la mala intención de los embaucadores. Por esto es necesario que cada católico lleve siempre su periódico dispuesto en todo momento á hacer leer aquello que interesa á nuestra causa y que conviene sepan los incrédulos y fanáticos.

El periódico católico como arma de combate debe utilizarse en todos los terrenos. Sus propagandistas debemos serlo todos, absolutamente todos. Nada perjudica ni solivianta más á los sectarios que batirlos en el terreno económico. Ellos explotan la candidez de sus lectores, publicando aquello que halaga sus pasiones; éstos cantan por doquier las excelencias de su prensa y sirven de reclamo para que el público indiferente y la gente neutral les lleve anuncios y esquelas mortuorias, que es el verdadero y más saneado ingreso con que pueden contar los periódicos. De esta suerte, con el dinero de los indiferentes, de aquellos que rara vez leen tal periódico, la prensa anticatólica y sectaria cuenta con ingresos no despreciables, precisamente del público que no comulga con sus ideas. Así se ve con alguna frecuencia que hay periódicos rabiosamente anticlericales que unas veces encienden una vela á Dios, cuando hay esquelas, y otras al diablo, cuando no hay ni esquelas ni anuncios.

Dejúcese de todo lo expuesto que el buen católico ha de variar de táctica. Con el periódico en mano debe hacer continua propaganda, debe herir al enemigo procurando restarle suscripciones, fijarse siempre si en nuestras particulares relaciones hay alguien que sea asiduo lector de esos periódicos y averiguar quien es el que anuncia ó envía esquelas de defunción, á fin de conseguirlos para nuestra Prensa católica, ya que los enemigos dicen (?) no creer en nuestra Santa Religión.

Con las mismas armas debemos combatirlos; que nuestro dinero no sirva nunca, consciente ó inconsciente, para fomentar esas hojas de papel en donde el insulto y la blasfemia tienen lugar adecuado.

P. Gómez.

De Instrucción Pública

El presidente de la Junta local de primera enseñanza de Córdoba, ha dado cuenta al presidente de la provincial, de la resolución adoptada en sesión de 21 de Enero anterior, sobre la conveniencia de efectuar paseos escolares los alumnos de las escuelas públicas, tanto para favorecer la higiene de la niñez, como para facilitar á los maestros el medio de completar su labor educativa, llamando la atención de sus discípulos sobre objetos y cosas provechosas para la mejor enseñanza de los mismos é inculcándoles con sanas ideas de moralidad, el amor á las plantaciones y el respeto á las personas.

Al mismo tiempo encarece del gobernador recomiendo á los profesores de referidas escuelas que desde ahora hasta fines de Abril y en los días benéficos que sea dable efectuarlos lleven á cabo los aludidos paseos escolares los miércoles y sábados de cada semana.

—Los alcaldes de Carcabuy y P.iego han remitido relaciones de los maestros pensionados y maestras que han pasado la revista anual reglamentaria.

—Don Rogelio Fernández, maestro de Villanueva del Duque, ha remitido para su aprobación la cuenta adicional á la del material de la escuela á su cargo.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo de auxiliar de la primera escuela de niños de Posadas el maestro don Juan Ramírez Mir.

Yo soy hija de Maria

Yo no sé cantos profanos
Que á Maria hacen llorar.
Son mis cánticos cristianos
Y hasta el cielo han de durar.

Canta, canta lengua mía:
Yo soy hija de Maria.
Si Luzbel me tiende lazos,
Otros lazos buscaré:

¡Oh Maria! En vuestros brazos
Con amor descansaré,
Reptiendo la voz mía:
Yo soy hija de Maria.

Si con joyas y vestidos
Viene á mí la vanidad
Que á otras mil ha sucedido
Un abismo de maldad,
Más modesta vestiría,
Yo soy hija de Maria.

Si mi traje de pureza
Me quiere alguno robar,
Traje de tanta belleza
Que al ángel me ha de igualar,
Huye, satán, le diré:
Yo soy hija de Maria.

Si las penas afligieran
Con horror mi corazón;
Si pasiones me envolvieran
En el mar de la aflicción,
Un faro al puerto me guía:
Yo soy hija de Maria.

Cuando la muerte señora
De la triste humanidad,
Venga á abrirme aterradora
La puerta á la eternidad,
Le diré con alegría:
Yo soy hija de Maria.

Cuando quede fría y yerba
Y mi espíritu veloz
Toque del cielo á la puerta
Y me pida cuenta Dios,
Responderá el alma mía:
Yo soy hija de Maria.

JACINTO VERDAGUER.

UN CARACTER

I

Era el maestro Antonio un honrado barbero, que así ensillaba el rocío como tomaba la pedrera. Quiero decir: que lo mismo manejaba la brocha y la desceyuntada navaja con que ejercía de émulos de los atormentadores de San Bartolomé bendito, que empuñaba la lanceta para sangrar á los pocos que en estos tiempos de anemia y de emigración, por parte de los globos rojos, habían menester operación tan prehistórica.

Quizá precisamente porque sangrar es raro, porque el alcalde lo hacía con prontitud y limpieza no comunes, y porque de un lancetazo sacaba más medro para su bolsa que de un día de enjabonado y de rasura, sentía como una voluptuosidad profesional en hacerlo y como calambres de gasto cada vez que su buena estrella le proporcionaba la buena ventura de un llamamiento.

Pero lo que son las cosas: más que sangrar, con gustarle muchísimo, le gustaba dejar de sangrar cuando era de noche y estaba acostado; pues como había de tener otra falta, tenía la de ser comodón y aficionado á la postura supina, y á falta de otros odios en su corazón cristiano de mazapán, sentía el odio al frío y á levantarse á deshora, sobre todo en invierno.

Y sería la media noche.
Jamque quiescebant voces hominumque canumque, cuando recios alabazones dados en la puerta de la barbería hubieron de despertar á la maestra Rosa,

la que transmitió el despertamiento á su marido, dándole primero un codazo y después un zamarroón.

—Antonio, que llaman.
—Bueno; déjame tú á mi ya, y no me incomodes. No te gusta más que despertar á uno.

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—Hombre, que han vuelto á llamar.
—¿Quieres dejarme ya el alma quieta? ¡Mira que es fuerte cosa que no se ha de poder dormir en esta casa! Contesta tú si quieres, ó deja llamar á quien sea, hasta que saque lustre al alabón.

—Po bueno: si luego es una sangría y la perdemos, aprevente (decan malas lenguas le pegabá), flajo, refiljo, que no tienes alientos ni pa rascarte cuando te pica.

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—Hombre, sémate por Dios, á ver si es pa sangrar la Carnicera, que decían ayer que le había dao una subía 'e sangre y que iban á sangrarla.

Y el diablillo de la codicia empuñó el rabo en el corazón de don Antonio que incorporándose sobre el lecho con un— ¡tiones razón!— de resignación forzosa, echóse á tierra dando un estornudo furibundísimo al poner los desuados pies sobre los fríos ladrillos del dormitorio. ¡¡Ohohohohoh! ¡¡Jesús, María y José! ¿Vaya que se había resfriado!

II

Imposible nada más escandaloso, ni más pendenciero, ni más borracho, ni más comprometedor, ni con peor boquijo que Frasco Meliquisti, como por su ofición al aguardiente se le llamaba. Con decir que del presidio lo habiesen expulsado por sinvergüenza, se dice, sino todo, algo de lo que era aquel charrián; ratero como los tertuliantes de Manopio y perdido más que la Chula, en todos los sentidos... y potencias.

Jugando al monte en la taberna de la erquina que la tarde había ganado pa jartarse 'e debta alguna ve en su vía paolera; y con sed de condenado que que nunca se sacía, apurado cuanto tenía á mano el tabernero, y eso que á su merced, sin que supiera gran cosa de mitología griega, gastábase la mar unir á Baco con Neptuno, incurriendo diariamente en una hergia, nueva en los fastos de la historia eclesiástica; pues si hubo rebaptizantes, que eran los que bautizaban segunda vez, nunca hubo rebaptizantes ni requetebaptizantes como aquel condenado tabernero, que no contento con bautizar y rebautizar el vino, seguía administrándoles el sacramento *fluminis* cada vez que lo veía en peligro de muerte... por conunción.

¡Diría el Círculo de Círcos que Alto don es el agua teniendo en cuenta lo que hacen con ella los taberneros?

Como cada borracho tiene su monomanía, la de Fracquito Meliquisti era la de ser municipal, y hacía una temporada que, no bien se ponía calambres, no, ya estaba dale que dale con que si estaba ya *armado* y no le *justa falta ná más* que unos papeles; con que si el uniforme lo tenía ya *hecho y justa pagao* na más que le había *salido* un poco grande y le estaban metiendo un *deo*.. no sé en que parte sospechosas; con que...

Pero volvamos á aquella *noche obscura* no cantada por San Juan de la Cruz:

III

De pared en pared, caía la cabeza como un higo maduro, que diría el Padre Isla, aunque hablando de otra cosa, lacios los brazos y como desceyuntados como patas y anafre abiertas hacía fuera, las piernas lacias, cuido el mugriento sombrero sobre la nuca, con la colilla apagada, en la asquerosa boca de dientes verdinegros, y cantando un tango infame, salió de la taberna Meliquisti, soltando una blasfemia por cada tropezón y dando un tropezón por cada paso.

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—¿Quién es?— preguntó el maestro barbero desde el ventanuco de sobre la puerta, dándose el infeliz un golpe en el ojo izquierdo con la perinola de una jaula vacía, que por poco más le deja la cuenta, *idem por idem*...

—¡Juga usté er favo 'e bají!
—Pero ¿pa qué?

—No es cosa de andá á voces como los pregoneros; baje usté, que no es usté ninguna donceya encantá pa andá con remigros.

—¿Qué usté hasé er favo de deaf yá lo que quiere, ó de johohohohoh... johohohohoh... ¿Ve usté, hombre?... ¡ya me he refriao por mó de usté!

—¡Po pa la Virgen de Agosto pué usté sual!

—¿También brometas, hombre? ¿también brometas?...

—¿Usté va á bajá ya, so tío leña, ó voy yo por usté, pa traerlo á puntapiés por la escalera abajo?

—¿Que le está usté fartando á la *utorridá*!

—Po cata usté una cosa que á mí no me gusta, caé en farta; y con darle á usté dos gofetes, una en ca lao, no me pué usté deaf si le he desairao este ni el otro.

—¡Que se vaya usté á freir monas, so tío indecentel!

Y dió un recio portazo en la ventana, tornando al lecho matrimonial hecho una faria.

IV

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—¡So tío cochino!... ¿Darme á mí con la puerta en los jomicos, á mí que me nienta tos los domingos el señor Sobispo á su mesa porque es mi confesor?...

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—¡So tío ladrón! ¡sinvergüenza! ¡lechuchuel! ¡roagütel! ¡hijo de la gran roal!... ¿Va usté á dejá con tres cuartas 'e narices ar príope de Ustria que he venío á su puerta como un hombre de bien?...

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
—¡Si no le miera á usté hasta la leche que mamó, porque teago presnapios y porque un municipá debe da gü'n ejemplo! Pero baje usté, so gallina, cobarde, maleta, chapetón, afeitado, muerto, mala mujá!...

¡Plan!.. ¡Plan!.. ¡Plan!..
Y se puso á cantar, haciéndose acompañamiento con el alabón «sabiamente meneado», que diría el poeta, el tango más indecente, más sucio y más obsceno, que ha producido la masa popular.

El maestro Antonio acabó de perder la paciencia. Se tiró abajo del lecho y se envolvió en la capa. Por meter el pié derecho en la babucha correspondiente, que basaba á tientas, lo metió en no sé qué demonio de vaso que había junto á la cama, no enteramente vacío por cierto, con lo que hubo de soltar una interjección demasiado energética para lo que él tenía de costumbre, «partida por gala en dosmerced á un estornudo que hubo de interponerse entre las sílabas. Encendió entonces un fósforo y con él una *capuchina*, y bajando la escalera precipitadamente, se plantó de dos zancas en la tienda.

Crugido de la llave. Chirrido del cerrajo. Patada del maestro á la hoja izquierda de la puerta para despegar la otra, y cata frente á frente á los dos adversarios.

—Vamos á ver: ¿que es lo que quiere usté con esta escandalera?... ¿Son estos modos, hombre?... ¿A qué hay que sangrar con tanta prisé, pa que esté usté escandalizado toda la vecindad?

—No es pa ná de sangría—respondió Meliquisti, empezando á vomitar en los piés del maestro.—¿es que voy á tomá mañana... la alternativa de municipalé, y venía por el cartillao... de gü'na coadunada...

V

—Y ¿qué hizo usted, maestro?—preguntaba el autor al barbero cuando éste se lo contaba á la mañana siguiente.

—¿Qué quería usté que jisiere?... ¡Po dársele!—Y añadía con el aire de venganza satisfecha con que volvería después de vérselas con el Onda Cezano el Cid adolescente:—Pero le costó un real!

Juan F. Muñoz Pabón.

CASA JOSÉ BARRA, NIÑO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 3 de Febrero hasta nueva cotización.

Carac de vaca con hueso, 2'06; idem masa sin hueso á 2'78.

Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Macho, á 1'76.
Borrego, 1'80.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Juan de Mata, fundador.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de San Miguel costeado por D.ª Emilia Benito, por sus difuntos. Escuelas del Corazón de Jesús. Las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento tendrán el día de Retiro este mes el 8 de Febrero por la mañana a las nueve y media, por la tarde a las cinco.

Capuchinos.—El día 5 de Febrero a las cinco y media de la tarde, darán principio, con la plática preparatoria, los ejercicios espirituales, de la Oración Terceira en la Iglesia de los Padres Capuchinos. El orden de los ejercicios será el siguiente: Por la mañana a las nueve, Invocación del Espíritu Santo, misa rezada, meditación y plática. Por la tarde a las cinco y media rosario, letanía, meditación y sermón. Los ejercicios terminarán el 18 a las ocho y media de la mañana con la Comunión general y el Te-Deum. Se gana indulgencia plenaria.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 10 al 11 correspondo al turno segundo San Antonio.

Catedral.—El domingo predicará el Doctor Don Marcel López Criado, canónigo lectoral.

Padres de Gracia.—El día 8 función a San Juan de Mata, glorioso Patriarca de la Orden de la Santísima Trinidad. A las diez misa solemne con sermón que predicará don José Guzmán y Ajenjo, conde de la parroquia de San Lorenzo. En esta día habrá absolución general en todas las misas para los que tengan impuesto el escapulario de la Santísima Trinidad, con las condiciones acostumbradas. Esta periódica se publica con nuestra solemnidad.

Peregrinación a Tierra Santa y Roma

Tercera circular

La Junta organizadora de esta peregrinación publica con fecha primero de este mes la siguiente circular.

1.ª En la séptima peregrinación irá presidida por los tres ilustres Prelados Prior de las Ordenes Mitares Almería y Lugo y será numerosa a juzgar por el número de inscritos ya. La tercera clase está completa, a pesar de haberse habilitado un nuevo departamento en el hermoso buque Ile de France. La Junta organizadora dispone, por tanto, tan solo de plazas vacantes de primera y segunda clase, por lo que los representantes y los peregrinos ya inscritos, que tuvieran noticia de alguna persona de su confianza que deseara inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes.

2.ª Corresponsal literario. La Junta organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación a un ilustrado periodista católico que transmitirá al mayor número posible de periódicos y revistas católicas, noticias diarias de la peregrinación, a fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.ª A su debido tiempo se puntualizarán el itinerario detallado que día por día ha de seguirse y las demás instrucciones que convenga tener presente. También se remitirá la lista de peregrinos, a fin de que, a elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.ª Antes del día 29 de febrero deberá entregar cada peregrino el 50 por 100 de su billete (750 pesetas en primera clase, 500 en segunda y 250 en tercera), pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España, o de un giro cualquiera sobre Bilbao y a favor de D. José María de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

El temporal

Desde ayer a la hora en que escribimos estas líneas, no ha llovido. Falta poco que cese el temporal que tantos daños está ocasionando.

El servicio telegráfico se cursa en muchas partes con retraso, los campos están anegados, las faenas agrícolas paralizadas... un cuadro triste en todas partes.

Los ríos

El Guadalquivir, el Jénil, el Guadajoz y el Guadiato siguen arrestrando troncos y causando daños en las huertas ribereñas.

El Guadalquivir llevaba anoche al pasar por Palma del Río, 945 metros sobre su nivel ordinario, y el Jénil, 850, continuando la crecida.

La riada desciende

Desde las primeras horas de la noche, comenzó el río a descender. Esta tarde a las cinco había bajado dos metros y medio y continuaba descendiendo.

Al medio día estuvo en el Campo de la Verdad el Gobernador civil señor Garros, acompañado del inspector señor Molina. Vió la casa destruida y las huellas que ha originado la crecida.

Al enterarse los vecinos del barrio que era el gobernador, lo rodearon dando ésto algunas limosnas.

A pesar de lo de apacible de la tarde, ha habido gran concurrencia en dichos sitios.

En la casa de que habíamos ayer que se estaba derrumbando, continúan cayéndose pedruzcos de la techumbre.

Del tiempo

El barómetro ha subido bastante, mas de diez milímetros, de ayer a hoy, el higrómetro marca descenso. El pluviómetro solo ha registrado cuatro milímetros en las últimas 24 horas.

De Pueblo Nuevo

A causa del temporal reinante de lluvias y vientos huracanados se han derrumbado varias casas y otras amenazan ruinas.

La red del alumbrado eléctrico también ha sufrido desperfectos desprendiéndose partes en algunos sitios y cayendo en otros sobre los hilos árboles tronchados. Gracias a Dios no hay que lamentar ninguna desgracia habiéndose tomado urgentes medidas por las autoridades y brigada del personal de La Electro-Candelaria. El temporal ha cedido algo. Esta mañana no hemos tenido correo de Córdoba, por no haber llegado el mixto.

El correo ascendente de Conquista a Peñarroya llegó anoche con varias horas de retraso, habiendo salido un tren de socorro; motivó dicho retraso el hundimiento de una trinchera. El personal de vía y obras trabajó incansablemente y quedó anoche mismo restablecida la circulación.—Pirro.



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

MALAGA - Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA

Cognac - Ron - Vinos

LO MEJOR QUE EXISTE

Casa fundada en 1880

182 años de existencia!

63 recompensas industriales

Gran Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Pedido entodas partes

Crónica Local

Círculo de la Amistad

Mañana jueves a las nueve y media de la noche tendrá lugar en este Círculo la segunda conferencia del presente curso, a cargo del M. I. Sr. Canónigo Magistral de esta S. I. C., don Juan Eusebio Saco de Herrera que desarrollará el tema «La demostración de la existencia de Dios y el Pragmatismo.»

Telegrama

El alcalde señor Muñoz Pérez ha recibido el siguiente telegrama: «Subsecretario Instrucción Pública a Alcalde:

Firmada R. O. que se transcribe a esa Corporación aceptando terrenos ofrecido Municipio, que puede formalizar escritura con la propietaria, pues inmediatamente publicará Gaceta convocatoria y programa concurso del proyecto para construcción Escuela Veterinaria en esa ciudad.»

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Antero Ruiz Párraga, don José Garrido Mostaza, don Juan Fernández Lara y don Ildefonso Porras Villarejo, de Córdoba; don Augusto Navarro Fernández y don Gerónimo Vega Andujar, de Montoro.

Misera

Don Claudio Alejandro y Carrizosa, vecino de Azuaga, ha solicitado se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada San Gualterio, de mineral de hierro, sita en el término de Fuente Ob-juna.

Personal

El sobrestante de Obras públicas, don Manuel Pérez Gil, ha sido trasladado a la División hidrológica del Guadalquivir, y el que servía este destino don Sol Poblete y González a la Jefatura de esta provincia.

De telégrafos

Han sido trasladados el oficial tercero don Emilio Sánchez Pastor y Aguado, de la Central a Aguilay y el oficial quinto don Ernesto Cepas y López de Aguilay a Málaga.

¿Queréis probar nuestros exquisitos cafés?

Venid al gran tostadero de la Compañía Hispano Francesa que os regalaremos una muestra de tan selecto recostituyente Cordobeses, no confundid nuestro tostadero.

Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza Almagra, 34.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en la sección segunda de esta Audiencia, contra Victoriano Campos Villamayor, el jurado dictó veredicto de culpabilidad condenando al procesado a la pena de dos meses y un día por el delito de uso de nombres supuestos y a la misma pena por el de estafa, no apreciando el de robo, por el que se le acusaba.

De viaje

Después de pasar en Córdoba su luna de miel, el rápido de hoy han marchado a Madrid, los señores, don Gonzalo Lora y su bella esposa, doña María Barroso Sánchez Guerra. A la estación acudieron a despedirlos, numerosos amigos.

Reclusos

Se ha ordenado que el recluso en la cárcel de Posadas, José Camero Delgado sea trasladado a la de Ecije; Antonio Toscano Camacho de la de Cábrera Priego y Antonio Rosa Yepas de Posadas a Córdoba a disposición del presidente de la Audiencia.

Para Melilla

Esta mañana ha pasado por Córdoba con dirección a Melilla, una compañía de Administración Militar.

Catedrático

En el correo de Madrid ha llegado a Córdoba, el catedrático de matemáticas de este Instituto general y Técnico don Anastasio Macías Díez, que como dijimos ayer había ganado la cátedra del de Sevilla.

En los audenes le esperaba el claustro de profesores y mas de un centenar de alumnos que le saludaron y felicitaron efusivamente por el triunfo alcanzado.

Aristócrata

En el rápido ha marchado a Madrid la Excm. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de robo y amenazas contra Fernando García Navarrete, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor por cada uno de los dos delitos de robo y además las accesorias.

Febrero oficial

Los juzgados municipales deberán tener expuestas al público las listas de jurados desde el 1 al 15 de Febrero, siendo resueltas en los quince días siguientes, todas las reclamaciones que se hayan formulado.

Para cafés la Compañía Hispano Francesa.

Retraso

Ha llegado hoy a Córdoba el tren correo de Madrid, con más de una hora de retraso.

Picador

Ha ingresado en la cuadrilla del matador de toros José Moreno «Legartijillo chico», el buen picador cordobés «Formalito». Este mismo matador se encuentra en tratos con la empresa de Linares para torrear en aquella plaza el día 7 de Abril.

Literaria

El joven literato don Gabriel Delgado Gallego, acaba de publicar un libro titulado El Castillo de Belalcázar, estudio histórico, por el que le felicitamos y del que ofrecemos ocuparnos en breve.

En la Audiencia

En la sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará mañana la vista de la causa instruida en Posadas por el delito de tentativa de violación, contra Francisco Martínez González, que será defendido por el señor Barrios Rejano.

En la sección primera y en juicio oral se celebrará la vista de la causa seguida en Lucena, por hurto, contra Juan Eneke Prieto y otro, que será defendido por el señor García Serrano.

Los cafés de la Compañía Hispano Francesa son indiscutiblemente los mejores.

No equivocarse, Alfonso XIII, 24. Sucursal, Plaza Almagra, 34. No equivocarse.

Párroco electo

Se encuentra en Córdoba el párroco electo de Montalbán, don Francisco Potayato Espejo.

Inutilizados

El perito señor Ortiz, dispuso fueron inutilizados 13 cuartillos de leche a varios vendedores, por no estar en buenas condiciones para el consumo.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curados, Ana López, de ingestión de sosa cáustica; José Almagro Morales, herida contusa en la región ocular izquierda; Francisco Llergo Quesada, contusión nasal; José Muñoz Solís, herida por arma de fuego en la boca y labio superior.

Al hospital

Al de Agudos ha sido conducida la enferma pobre Antonia Pérez Rodríguez, habitante en la calle de Razono Girón.

Denunciado

Lo ha sido Juan Cortés, que maltrató a María Pinilla en la calle José Zorrilla.

El Indispensable

El señor Bravo y Laca inteligente abogado de Guadalupe, notable publicista y genio emprendedor, ha editado este año por tercera vez El Indispensable para el abogado y el Util para los demás, anuario guía con su legislación vigente, agenda del año y guía del abogado.

Es un libro que solo cuesta cinco pesetas y que merece el gran éxito de librería que ha tenido.

Pastoreo

La guardia civil de Villanueva de Córdoba y Luque, ha denunciado a los dueños de 215 cabezas de ganado lanar por tenerlas pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

Atlas

Los cuadernos 42 y 43 del Atlas Pedagógico de España que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martí, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Huesca y Córdoba, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y la otra a las vías de comunicación, ó sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mapas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Cuando la debilidad

y el agotamiento de nervios se apodera de un enfermo debe recurrir inmediatamente a combatirlos tomando el Migenol que es el reconstituyente más poderoso y el vitalizador más potente que la ciencia haya descubierto y cuyos efectos más beneficiosos no se hacen esperar, pues transforma la debilidad en robustez y el decaimiento en energía. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, Farmacia. De venta en Córdoba, Farmacia del señor Marín, Gondomar, 2.

Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo abre un concurso para contratar el servicio de Repostería con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 10 del corriente.

La Carne Líquida

Del Dr. Valdes García, de Montevideo, se ha impuesto indiscutiblemente a cuantos pretendidos similares se propagan porque reúne propiedades excelentes que ningún otro producto puede garantizar.

Crónica de Alemania, cantares y observaciones meteorológicas, veanse en cuarta plana.

Crónica Provincial

De Fuente Ob-juna

Siguen los anónimos

En el mes de Noviembre último, tuvo noticias el sargento de esta localidad de que el vecino de la villa de la Granjuela, arrendatario de la dehesa «Casa Alta», de este término, don Felipe Alvarez Jiménez, había recibido varios anónimos, pidiéndole dinero, en cantidad de 1.800 pesetas. Tuvo referido sargento don José Sánchez Gálvez, algunas conferencias con el señor Alvarez, el cual negaba haber recibido los anónimos, de que después se hizo poseedor el sargento, y una vez confesado por el autor, que resultó ser Fidel Ojeda Barba, morador en la aldea de Argallón, de esta jurisdicción, fué puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido, con victo y confeso de haber dirigido tres anónimos al señor Alvarez; después del colo y pericia desplegado en referido sargento, han prestado servicios para el descubrimiento de este delito el guardia primero Julián Mendoza Montoro y el segundo Juan García Rodríguez. Esto debe tenerse presente para que se premien estos servicios, en evitación de que se sucedan tales hechos.—Corresponsal.

De otros pueblos

Incendios

En la mañana del 5 del actual se declaró un incendio en la casa número 23 de la calle del Huerto de Bajalance, habiéndose quemado un pajar y la cuadra así como varios enseres de la cuadra y arros de caballería y sufriendo quemaduras de consideración dos caballerías mayores; calculándose las pérdidas en unas 1250 pesetas, creyéndose que el siniestro fué casual.

También se declaró otro incendio el día 4 del actual en el hospital situado en la calle del Pilar, de Rute, siendo trasladados al hospicio cuatro hombres y tres mujeres que se encontraban en dicho establecimiento enfermos, cuyo incendio fué casual y las pérdidas se calculan en unas 3000 pesetas.

CARIDAD

Para una Carmencita.

Es locura y fiebre maldita negar los efectos bienhechores que la influencia humana libre y espontánea dá a conocer en los encantos sin artificios que tiene la caridad.

Esta virtud cristiana, hermosa, noble y digna que como faro esplendoroso brilla en el trono de diamantes de nuestro globo, remedia a los necesitados, lleva el consuelo al indigente, protección al desgraciado, mitiga al que el dolor le quebranta su alma, y con frases solícitas va a todas partes sembrando pródigamente el bien y la tranquilidad, solo por el amor a la humanidad a la que desea armonía y prosperidad.

Evitemos una plegaria a la caridad que engendra en los corazones virtud tan bella y grandiosa, alabando sin temor ni cobardía a aquellos que practican acción tan verdadera.—Pepe.

Puente-Genil—Febrero 912.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO;

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A Prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Este seguro es el primero que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de Madrid Mayo 1902

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS

— Sección de Seguros.—ZARAGOZA —

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.
REEMPLAZO DE 1912.—SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.
Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Córdoba, á don Antonio Conrotte, calle Altaros, números 28 y 30.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 7 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 85. —El 5 por 100 amortizable, á 101 80. —Cédulas hipotecarias, á 102 25. Las acciones del Banco de España, á 450 00. Las de la Tabacalera, á 290 00. Los francos, á 0 00. Las libras esterlinas á 00 00

Política
Madrid 7 (tres tarde)
Madrid 7 (seis tarde)
Echagüe
El señor Canalejas nos ha dicho que anoche llegó á Madrid el capitán general de la tercera región señor Conde del Serrallo.
El general Echagüe conferenció anoche mismo con el ministro de la Guerra.
Hoy después de las sesiones de Cortes conferenciará con el señor Canalejas.

Al Senado
El señor Canalejas irá hoy á primera hora al Senado para facilitar la discusión de las bases del reglamento sobre servicio militar obligatorio y sobre la ley hipotecaria.

Los delitos de los diputados
Los suplicatorios pendientes de resolución en el Congreso son 404. El señor Azcárate habló el otro día de delitos que no deshonran. Ahí va la clasificación de los suplicatorios, sin comentarios.

No clasificados, 4; por apología de delitos ó de delincuentes, 6; por asociaciones ilícitas, 1; por atentado ó excitación á la comisión de actos penales, 3; por desacato á la autoridad, 12; por desobediencia ó denegación de auxilio, 5; por desórdenes públicos, 2; por escarnio á la religión ó al dogma católico, 20; por delitos contra la forma de gobierno, 16; por injurias, calumnia ó amenaza, 199; de ellos, 31 á instancia de partes; por lesa majestad, 88; por lesa patria, 3; por lesiones, 1; por defraudación y usurpación de la propiedad intelectual, 1; por rebelión, 21; por reuniones ilegales, 2; por responsabilidad como director del ferrocarril de Castejón á Oveja y descarrilamiento, 1; por sedición, 17; por violación de secretos, 13.

La Ley del Banco
Una comisión del Consejo del Banco de España ha visitado hoy al ministro de Hacienda para entregarle el informe que ellos emiten acerca de la reforma de la ley por que actualmente se rige dicho establecimiento de crédito.

LA GUERRA DE MELILLA

Un infundio
El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas desmintió indignado un telegrama que publica la prensa de París acogiendo el rumor de que había sido copado un convoy que se había enviado desde Melilla á Ishafen.

El señor Canalejas añadió que no se explicaba como podrían circular tales infundios.

Desembarque
Melilla.—Al efectuar el desembarque del ganado afecto á la compañía de aerostación un golpe de mar hizo zozobrar un lanchón en el que iban 11 mulos que gracias á los esfuerzos de la Compañía de mar se salvaron.

Moros presos
Una columna volante fué á Yadumen. En los reconocimientos que practicó halló á varias familias moras.
Les ocuparon tres fusiles y algunos mulos y vacas.
Hay vehementes sospechas de que estas familias pertenezcan á la jarca enemiga.

EL TEMPORAL

En Gobernación
En el ministerio de Gobernación se reciben telegramas de la mayor parte de las provincias, dando cuenta de los estragos que está ocasionando el temporal.

Los campos están anegados, la mayor parte de los ríos se han salido de madre, causando daños en los predios ribereños y también las líneas férreas han sufrido desperfectos.

En Valladolid
El río Pisuerga se ha desbordado, causando en las huertas ribereñas muchos daños.
Los caminos también han sufrido daños.

Se han hundido unas chozas que había en las márgenes del río.
Se temen nuevas riadas.
En Talavera
El Tajo y el Alberche llevan extraordinario caudal de aguas.
El Alberche se ha salido de su cauce, causando daños en las carreteras.

En Sevilla
Los ingenieros militares han trabajado cerrando las bocacalles que afluyen al paseo de Colón.
El puente de Triana ha sido visitadísimo.

La calle de Castilla está anegada y en algunos sitios tiene el agua mas de un metro de altura.
En las casas de esta calle había que entrar por los balcones, colocando escaleras.

El alcalde ha dispuesto que se repartan 1 500 kilos de pan entre los vecinos pobres del barrio de Triana. El reparto lo han hecho los concejales.

En Huelva
En la Isla Cristina un ciclón ha derribado una casa. Un bergantín ha sufrido grandes averías.

En Gibraltar
Ha suspendido su viaje á Tanger el vapor "Gibel Tarik".
Los trabajos en el puerto se han suspendido y 14 vapores han tenido que abandonarlo y dirigirse á aguas de Algeciras en busca de refugio.

Misceláneas

El regreso de los reyes
A la una y veinticinco minutos ha llegado á Madrid el tren especial en que regresan los reyes de su viaje al Ferrol.

La hora de llegada según el horario oficial era á las nueve, pero los temporales de estos días habían ocasionado desperfectos en la vía férrea en la provincia de León. A la hora presente no se sabe si además se ha desbordado el canal del Esla.

El tren real tuvo que permanecer detenido cinco horas en la estación de Palanquinos, dos estaciones mas acá de León, hasta que hubo vía libre.

En la estación del Norte esperaban á los Reyes la familia real, el gobierno, las autoridades y bastantes senadores y diputados.

Una compañía del batallón de cazadores de Llerena con bandera y música, le tributó los honores de ordenanza.

La "Gaceta"
La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo la apertura de la Escuela Naval Militar y reglas para la convocatoria de ingreso.

Concediendo la gran cruz del mérito naval á Mr. Albert Vickers, vicepresidente de la Sociedad Española constructora naval y á don Manuel Arnus.

Idem cruces de tercera clase á Campbell, Robertson, Aguirre, Rechea y Benitez de Lugo.

Dos fiestas
Ferrol.—A bordo del trasatlántico Alfonso XII, se ha celebrado un banquete de despedida á las personas que se han hospedado en dicho barco durante las fiestas.

El general administrador en nombre de la Armada, dió las gracias por las atenciones que se le habían guardado, abogó porque la Sociedad Constructora Naval, siga construyendo barcos de guerra y terminó afirmando que el porvenir de España está en el Océano.

Terminó con vivas á España y á los reyes que fueron contestados con vivas á la marina española.

El conde de Zubiría en nombre del Consejo de Administración de la Sociedad, dió las gracias y brindó por la marina de Guerra.

También se ha celebrado un banquete con el que la Sociedad obsequiaba á los empleados españoles é ingleses que dependen de la misma.

A la hora de los brindis habló el conde de Zubiría elogiando el celo, la actividad y la inteligencia de dichos empleados.

El general Barriere, ayudante del Rey, dijo que este había llevado del Ferrol gratísimas impresiones.

La banda de la escuadra que amenizó el acto tocó al final la marcha real española y el *Good save the Queen*.

Ambos himnos nacionales se oyeron en religioso silencio y permaneciendo de pie todos los presentes
En el teatro Jofre se bailó un collón que estuvo concurridísimo.
Jueces cordobeses

El juez de primera Instancia de Castro del Rio don Tomás Mendiutia ha sido trasladado á Aguilar y el de Aguilar don Agustín Aranda á Castro del Rio.

El pañuelo de la Reina
La Reina está agradecida de un rasgo de delicadeza de las señoras de Betanzos. Cuando los reyes pasaron para el Ferrol, perdió la Reina su pañuelo en la estación de Betanzos. Al regresar se lo han devuelto con un lazo que es una obra de arte pictórico y heráldico.

Vacante
La "Gaceta", de hoy anuncia hallarse vacante la plaza de médico forense de Priego.

Pluses
"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publicará mañana una disposición circular marcando como se ha de hacer el abono de pluses á los que fueron ascendidos en la anterior campaña de Melilla.
Parricidio

Valencia.—Ha comenzado la vista de la causa instruida por envenenamiento de don Joaquín Jimeno, mujeres de vida alegre y el hijo del difunto Joaquín Garcia Oriol que fué el instigador del crimen.

Hay acusación privada á cargo del Sr. Ledesma y actúan de defensores de los procesados los señores Barral é Ibors. Una nube de fotógrafos han sacado instantáneas de los criminales.

Regimiento
Cáceres.—Procedente de Badajoz ha llegado á esta capital el regimiento de Gravelinas que se le asigna este nuevo destino.

El vecindario ha hecho á los soldados un recibimiento entusiasta. El Ayuntamiento les obsequió con un rancho extraordinario y vino.

En las Casas Consistoriales se sirvió un lunch á la oficialidad.

Brindó el gobernador civil dando la bienvenida al regimiento.

El coronel le contestó brindando por España, por el Rey y por Cáceres.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión á las 3 45. Preside el señor Montero Rios. En el banco azul está el señor Canalejas.

El señor Allende Salazar dice que los 35 artículos que forman las bases para la implantación de la ley del servicio militar obligatorio no se han deducido fielmente del articulado de la ley, que se ha desnaturalizado en las bases.

Pide que se traigan á la Cámara los antecedentes de este asunto y que traiga una relación de los funcionarios que han intervenido en la confección de las bases.

El Sr. Canalejas dice que en lo sustancial no se ha variado la ley al acomodarla á unas bases.

Promete traer á la Cámara los documentos que se le han pedido, como explicará el uso que el gobierno ha hecho de la autorización que se le concedió para redactar las bases para la implantación de la ley Hipotecaria, que traerá en breve plazo á la Cámara.

En cuanto á la ley de servicio militar obligatorio, comprende que haya disgustado á ciertas agencias y á varios padres de familia.

El Sr. Allende Salazar replica vivamente al Sr. Canalejas, diciendo que su minoría no suscribe ese dictamen y que protesta vivamente de las palabras de Canalejas. Esta minoría sépalo bien su señoría—añade—no se deja influir por intereses como esos á que equivocadamente ha auido el Sr. Canalejas.

El Sr. Montero Rios ofrece apurar todos los resortes que le concede el reglamento, para sin perjuicio del derecho de nadie, discutir cuanto antes las bases que han de regir para ponerse en vigor el servicio militar obligatorio.

El Conde de Casa Valencia pide le expliquen la crisis de Enero de 1911 en que salieron del Gobierno tres ministros. Pregunta el por qué á consecuencia del indulto del

Chato de Cuqusta hubo crisis total. Anuncia una interpelación si no le satisfacen las explicaciones que le de el gobierno. (Risas).
Pide que se suprima la pena de muerte.

Añade que es partidario de que se conceda voto á la mujer. (Grandes risas.)

Se entra en el orden del día y comienza á discutirse el dictamen concediendo una pensión de tres mil pesetas á la viuda del habilitado del juzgado de Sueca señor Tomás y á la familia del alguacil Dolz alevosamente asesinados en Cullera.

Defiende el dictamen el senador católico señor Rodríguez de Cepeda y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 45 se abre la sesión. Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Luque, Barroso, Jimeno y Rodríguez.

El señor Mon hace una pregunta sin interés.

El señor Zulueta anuncia una interpelación contra la ley de jurisdicciones. Dice que el ministro debe contestarle sin prejuicios.

Atrévase su señoría—dice—y tome la iniciativa de derogar esa ley absurda sin atender mas que á lo que le dicte su conciencia como soldado y como patriota.

Pregunta también si son ciertas las manifestaciones que atribuye un periódico al general Echagüe respecto al estado da la política en Valencia y á que el ejército tiene gran interés en que se concedan los suplicatorios.

El general Luque contesta diciendo que el capitán general señor Echagüe no ha podido hacer las manifestaciones que se le atribuyen, no ha dicho eso porque el no representa al ejército.

El general Echagüe como particular puede pensar lo que quiera y decir lo que tenga á bien.

Respecto á la ley de jurisdicciones solo puede decir que desea que se reforme el Código de justicia militar porque desea que los tribunales militares solo juzguen á militares.

El Sr. Zulueta se da por satisfecho con estas palabras.

Los prisioneros de Melilla

El corresponsal de *El Imparcial* en Melilla da las siguientes noticias sobre los prisioneros españoles cogidos por los moros:

«Al cogerlos los moros los manistaron y les despojaron de las ropas y, en paños menores, les llevaron á la presencia del Mizizian.

Todos los caballos que estaban en el campamento les rolearon, haciéndoles señas de que no les causarían ningún daño.

La más mala calidad y la escasez de los vendajes que tenían hizo que para curar á nuestros compatriotas heridos resgase su camisa el cantinero apresado en unión de ellos.

El día 20 de Enero dejaron los moros en una cabilia á los heridos y llevaron á los sanos á una fiesta. Les enseñaron los caballos y el armamento, y les decían que cuando fuesen á Melillo contasen «al general» lo que habían visto.

Los heridos, que habían oido las descargas de los moros que corrían la pólvora en agasajo de los prisioneros, creyeron que estaban fustigándolos y pasaron unas horas amarguísimas.

Los prisioneros toman por única comida unas patatas cocidas, con un poco de aceite y sin sal, y tortas de cebada.

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.

Gran rebaja de precios en todos los artículos desgr. v. dos del impuesto de consumos.
Judeca 4, frente á la Catedral.

Almacén de Sal

Manriques, 3.— Teléfono, 46.

Sal coman y molida á granel, en sacos y en paquets.
Sal gemma en bolas para el ganado.
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

(c) Ministerio de Cultura 2007

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfareros. II.
 POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

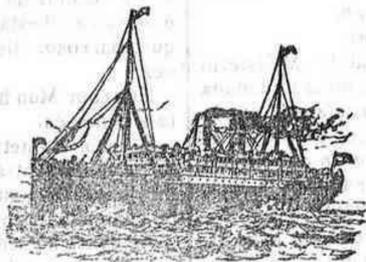
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires

El grandioso Transatlántico Italiano



BOLOGNA (á doble hélice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 días.
 Este Paquete no toca en ningún puerto español.
 PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

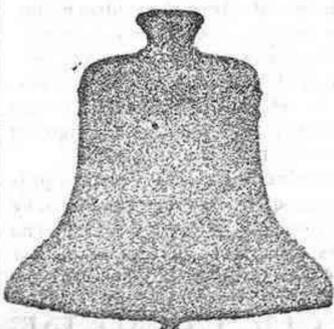
La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
Mútua Española Constituida bajo el patronato del «Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.
 PIDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaros, núms 28 y 30 CORDOBA

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
 Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 pes.; á dos id., 15.
 Redacción, Administración é Imprenta
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Papel para envolver En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilón.
 Ambrosio Morales, número 6

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Recomendado de tres meses en las F. Estales y Ferreterías españolas entre en Andalu

Alzación pura de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.
 Construcciones sólidas y de excelentes voces á vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa constructora de



Carabanchel Bajo Madrid

Los católicos y las elecciones

CRÓNICA DE ALEMANIA

El segundo centenario de Federico el Grande, el 54 aniversario del nacimiento de Guillermo II y el bautizo del cuarto hijo del krom-rinz han coincidido con el escrutinio general de las elecciones en Alemania, el triunfo del socialismo y el progreso de las ideas republicanas. Estas una verdad muy dura, pero no hay más remedio que confesarla con todo el sentimiento posible.

El fin del socialismo alemán, hoy vencedor, no es otro que democratizar el imperio y desecristianizarle á la vez. Ocaso que conseguirán fácilmente si no se les cierra el paso, atajándole en su camino.

La lectura de los periódicos y las lamentaciones que por todas partes se escuchan, acusan un nuevo estado de opinión, un cambio feroz, que ha hecho retroceder la historia de Alemania.

He dicho lamentaciones, porque es la palabra más á propósito para expresar el efecto de desolación causado por el triunfo del socialismo. La situación no puede ser mas seria; todos los que razonan tranquilamente, no tendrán otro remedio que reconocerlo así. Nadie mejor que el Cardenal Fischer la ha expresado fielmente en la salutación que envió el Emperador el día 27 del pasado, fecha del aniversario del nacimiento de Guillermo II. «Este hecho, dice hablando de las elecciones, demuestra con claridad meridiana lo serio de la situación en que al presente se halla nuestra patria. Solo un ciego podría negarlo. Cuando en la antigua Roma aumentaban los peligros para el Estado, por todas partes resonaba el grito: *Videant consules, ne quid detrimenti res publica capiat*. Yo creo que el día del aniversario de nuestro Emperador, el mismo grito debía oírse en toda Alemania.

Este grito es para que lo escuchan los consules, aquellos en cuyas manos se hayan los negocios del Estado, pero también deben escucharlo todos los ciudadanos del Estado y del imperio, sin distinción de partidos políticos, todos los que permanecen fieles al emperador y á la patria, al orden y al bien social».

Después, haciendo el Cardenal Fischer un hermoso paralelo entre estos y otros tiempos, manifiesta su esperanza en la antigua fidelidad alemana, que aun no se ha perdido, por fortuna para todos.

Esta misma idea ha expresado el Obispo de Paderborn, Dr. Schulte, al cantar un hermoso himno á la paz y juzgar los últimos acontecimientos políticos que han dado el triunfo á los socialistas.

Sin embargo de lo que los hechos enseñan, todavía hay gentes sencillas en Alemania, que no creen que haya hombres perversos y antipatriotas. Se creyó mucho tiempo que el socialismo no había arraigado en Alemania, pero los que así pensaban olvidaban las transigencias que los gobiernos vienen teniendo con ellos y hoy se cuentan en el imperio más de cuatro millones de *sans-patrie*, y abundan por desgracia los *sin-Dios*.

La prensa sensata sigue repitiendo las palabras del Cardenal: *Videant consules*, no solo para mostrarles el porvenir, sino para recordarles su pasado.

«El gobierno es el culpable, ha dicho Alemania, comentando la situación».

El Conde Dehus Finckenstein, pidiendo entereza al gobierno, termina con esta imagen que evoca siniestros recuerdos: «A los Girondinos suceden los Jacobinos»: es decir, no olvidan nunca el *Videant consules*..

F. Herten.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 60
Id., id. á la sombra y al aire libre.	15 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 70
Oscilación.	6 80
Agua de lluvia en milímetros	4 00
Agua evaporada en milímetros.	0 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	755 80
Temperatura á la sombra.	12 20
Id. de termómetro húmedo.	10 00
Tensión del vapor.	8 10
Humedad relativa.	76 10
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	0.
Fuerza.	Flejo
Velocidad en kilómetros.	202

Córdoba 7 de Febrero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Cantares

I

Ya sé todo lo que eres y lo que puedo esperar, ¡no sigas con tu cretela! ¡no sigas tu Carnaval!

II

En la calle y en el campo nos hallamos muchas veces, y aunque me propongo hablarte te miro y me callo siempre.

III

Empieza el amor por jago sin sentirlo, ni pensarlo, y cuando se inicia el fuego es difícil apagarlo.

IV

De escalera te he servido para llegar á lo alto, y ahora miras con desprecio á quien te vé desde abajo.

V

Sé que me espera el olvido sé que me estás engañando, pero tu imagen no borran ni los mímos desengañar.

Narciso Diaz de Escobar.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesntor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

Fumadores!
HUROL!
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía